

I CONCURSO INTERNACIONAL DE EXHIBICIONES ECUESTRES 'UNA PARÁ EN GINES 2025'

1. OBJETIVO

La puesta en marcha de este concurso tiene como objetivo mostrar y poner en valor las diferentes habilidades que el equino y el jinete pueden llevar a cabo de manera conjunta.

Se trata, en líneas generales, de exhibir y ensalzar el valor del mundo equino como industria creadora de riqueza, así como de mostrar su capacidad estética y como creador de belleza y espectáculos para el disfrute del público.

2. DIRECTRICES

Todos los participantes y animales deberán estar federados o poseer seguro de Responsabilidad Civil (deben enviar copia de la póliza y certificado de estar en vigor los días de su intervención).

Los ejemplares inscritos en el concurso de Exhibiciones tienen que cumplir igualmente la Normativa Específica de Una Pará en Gines, disponible en la dirección de Internet www.unaparaengines.es

Igualmente, estos ejemplares tendrán que cumplir el Condicionado Sanitario de Una Pará en Gines.

3. FECHA Y TIPOLOGÍA

El concurso se realizará en una única fase, que tendrá lugar el **sábado 4 de octubre de 2025 a las 20.00 horas en el recinto de Una Pará en Gines.**

Las exhibiciones serán libres y podrán abarcar cualquier modalidad deportiva o artística, desarrollando cualquier coreografía dentro de los más lógicos principios de ética y moral. A la inscripción deberá adjuntarse una breve explicación del número a realizar, así como aportar la música, en caso necesario.

4. TIEMPO

La duración de la exhibición no podrá exceder de 8 minutos salvo excepción¹. Antes del inicio de este tiempo reglamentario, se concederá un máximo de otros 2 minutos para recorrer la pista a modo de reconocimiento de la misma. El tiempo empezará a correr desde la entrada en pista tras la vuelta de reconocimiento.

Una vez concluidos los 8 minutos reglamentados para el desarrollo de la prueba, se concederá un máximo de 30 segundos más (en caso necesario) como tiempo suplementario.

La puntuación máxima en el apartado de "tiempo" será de 10 puntos, siempre que el participante se ajuste a los 8 minutos y 30 segundos indicados. En caso de superar dicho tiempo, la puntuación pasará a ser de 5 puntos. Si el tiempo excede de 9 minutos, la puntuación será de 0 puntos, teniendo que acabar obligatoriamente la exhibición.

¹ Para ello, el participante deberá aportar la argumentación correspondiente (recreación de un hecho histórico, por ejemplo) con el tiempo que necesite como anexo en su inscripción, que será estudiada por la Comisión Delegada correspondiente para su aceptación total, parcial o denegación. En los dos primeros casos, éste será el TIEMPO CONCEDIDO para ese participante.



AYUNTAMIENTO DE GINES

5. CRITERIO/S DE VALORACIÓN

Como se indica en el/los objetivo/s se motiva la imaginación del participante y la puesta en escena de la misma. Por ello, el jurado, además de tener en cuenta los aspectos estrictamente hípicas, tales como posición básica en el asiento (montura o pescante), uso de las ayudas, cadencia, ritmo, impulsión, incurvación, etc. (por otra parte fundamentales para el desarrollo de cualquier muestra ecuestre y obtener buena puntuación), valorará también una impresión general de la presentación como puesta en escena de la misma, la armonía del conjunto, la creatividad, la coreografía, el grado de dificultad y la calidad del vestuario y atalajes (distintos a los habituales) utilizados, así como la conexión con el público, todo ello con coeficientes que se verán en la hoja de calificaciones (Anexo I).

Estas valoraciones se realizarán de manera individual por cada juez, puntuándose cada aspecto de cero a diez (de medio punto en medio punto) y multiplicando por los correspondientes coeficientes ya citados.

En caso de que 2 participantes tengan el mismo resultado final, será ganador el que tenga mejor nota en el apartado de "Coreografía. Utilización de la pista. Creatividad", en primer lugar.

Si persiste el empate, ganará el mejor puntuado en "Grado de dificultad. Riesgo calculado". Si se mantiene el empate, ambos concursantes ocuparán la misma posición 'ex aequo' en la clasificación final.

6. ELIMINACIONES

Serán motivo de eliminación los siguientes puntos:

1. Dar trato vejatorio al caballo a criterio de los jueces.
2. Peligrosidad. Cuando una defensa suponga peligro para el jinete, caballo, jueces o público.
3. Presentación de una modalidad hípica ya tipificada que tenga su concurso específico en Una Pará en Gines y no estuviese ejecutada con la debida corrección o exigencia de los más básicos principios hípicas o no se ajuste a los objetivos y/o directrices del concurso.

7. INSCRIPCIONES Y PREMIOS

Existe un número máximo de participantes. El plazo de inscripción permanecerá abierto hasta el 24 de septiembre de 2025 inclusive a través del correo electrónico chdeaquino@gmail.com, donde los interesados **deberán enviar un vídeo demostrativo de su exhibición**. Para más información, están disponibles los teléfonos 687400761 y 646053025. El Comité Organizador podrá aceptar o no la inscripción de los participantes interesados según la disponibilidad de pistas. Un mismo ejemplar no podrá participar en más de una exhibición. Una vez cerrado el plazo de inscripción, según la disponibilidad de espacio, se atenderán solicitudes para poder participar en nuevas exhibiciones con estos mismos ejemplares ya inscritos.

Se establecen los siguientes premios:

1º Premio	3.000 €
2º Premio	1.500 €
3º Premio	800 €
4º Premio	600 €
5º Premio	400 €

Si el participante es menor de edad, no tendrá derecho a premios económicos, quedando el mismo desierto.

CONCURSO DE EXHIBICIONES ECUESTRES ANEXO I

HOJA DE CALIFICACIONES - Una Pará en Gines 2025

Participante:

Ejercicio:

Nombre del ejemplar:

Nº	Notas artísticas	Puntos (*)	NOTA	Coefficiente	Nota Final	Observaciones
1	Impresión General del Conjunto. (Ejemplares, Coche, Participantes, auxiliares y colocación inicial en la Pista).	10,00		1,50		
2	Asiento y posición del jinete/cochero. Empleo de ayudas.	10,00		1,00		
3	Doma. Impulsión, cadencia, ritmo, incurvaciones y transiciones. Energía y elasticidad de movimientos.	10,00		3,00		
4	Armonía entre participantes, ejemplares, auxiliares y mobiliario de pista.	10,00		3,00		
5	Coreografía. Utilización de la pista. Creatividad.	10,00		3,00		
6	Grado de dificultad. Riesgo calculado.	10,00		3,00		
7	Interpretación de la música.	10,00		2,00		
8	Calidad de atavíos y vestuario.	10,00		1,50		
9	Duración de la prueba (**).	10,00		1,50		
TOTAL MÁXIMO PUNTUABLE		90,00		195,00		

(*) Todas las puntuaciones se darán con una precisión de medios puntos.

(**) Tiempo permitido: 2 minutos reconocimiento de pista, saludo (en su caso) y petición de música. 8 minutos para el desarrollo del/os ejercicio/s (más 30 segs. de cortesía). No puede exceder de los NUEVE minutos.

En caso de que 2 participantes tengan el mismo resultado final, será ganador el que tenga mejor nota de Coreografía. Utilización de la pista. Creatividad, en primer lugar y Grado de dificultad en segundo. Si sigue el empate, serán 'ex aequo'.